

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA MADURO  
S.A.AGRIMADURO**

En Guayaquil al diez de Marzo del año dos mil once, a las 12.a.m en el local social de la Compañía **COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA MADURO S.A.AGRIMADURO** ubicada en el Km 51/2 de la vía a Daule, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de con la presencia de los siguientes accionistas ;El Señor Franklin Enrique Contreras Aguayo propietario de 50 acciones, La señora Blanca Aurora Contreras Ortega propietaria de 9000 acciones el señor Abogado Franklin Pedro Contreras Ortega propietario de 9000 acciones y el señor Alvarez Lofruscio Carlos con 1950 totalizando 20000 acciones nominativas Todas las acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor de US\$ 0,04 de los Estados Unidos de América cada una, constituyendo un capital Social de US\$ 800,00.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con lo establecido en el art 230 y 235 de La Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos y para el efecto la Junta designa como Presidente de la Junta a la señora Blanca Aurora Contreras Ortega Gerente de la empresa y como secretaria a a la señora Mónica Piza

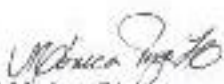
**Punto uno.** Conocer el informe de Comisario por el periodo económico 2010

**Punto dos** Conocer el informe del Presidente de la empresa por el periodo económico 2010

**Punto tres** Aprobación de los Estados Financiero bajos NEC correspondiente al año 2010.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día disponiendo que por secretaria se de lectura al orden del día. Luego de revisar los informes de Comisaria y de Presidente sobre el periodo económico 2010, la Junta Aprueba, y Ratifica por unanimidad de votos los informes de Presidente y el de Comisaria No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.

  
Blanca Aurora Contreras Ortega  
**PRESIDENTE JUNTA**

  
Mónica Piza  
**SECRETARIA AD HOC**